

C.C. 0916722622
COMISARIO PRINCIPAL

CPA. LUIS EDUARDO MENDOZA BORROR



Muy Acentuadamente,

Es todo cuanto puedo informar a Ud., para conocimiento de la Junta General Ordinaria de la Compañía.

Los Administradores han cumplido las resoluciones de la Junta General.

Los Libros de actas de Junta General de Accionistas, libro talonario, libro de acciones y accionistas, se llevan y se conservan adecuadamente.

En la valoración de las partidas de los Estados Financieros se han observado los Principios Contables de General Aceptación y las Normas Internacionales de Información Financiera para PYMES, las cifras reflejadas en los mismos guardan correspondencia con los registros contables. Se han observado el cumplimiento de las disposiciones de la Superintendencia de Compañías.

Para este cometido los administradores me han entregado los Estados Financieros así como se puso a mi orden la contabilidad, comprobantes, estatutos sociales, actas y nóminas de acciones y accionistas.

En mi calidad de comisario principal, cumpla con poner a consideración mi informe de las actividades de la compañía LANGOSTINOS BANGKOK S.A. el mismo que comprende el periodo fiscal de Enero a Diciembre del 2012.

De mis consideraciones:

Señores
Miembros de la Junta General Ordinaria
LANGOSTINOS BANGKOK S.A.
Ciudad

Guayaquil, Marzo 21 del 2013